

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:** 2018-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Organización y Funcionamiento de la Diplomacia
- 5. Clave:** 29921
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart
Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Subdirectores de Unidades Académicas Firma

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Fecha: 6 de marzo de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
22 MAR 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del curso es introducir al estudiante de Relaciones Internacionales en los aspectos teóricos y prácticos de la actividad diplomática y que identifique los procesos vinculados a la práctica diplomática internacional y nacional. Con lo anterior, se pretende el análisis e investigación de casos prácticos por medio del sustento jurídico que contribuyan al entendimiento y análisis profundo de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo de quehacer diplomático en México y el mundo. Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Política Exterior.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el Derecho Internacional a partir de los fundamentos, marco legal y funcionamiento de la diplomacia para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo corto en el que se identifiquen el papel que ha tenido la diplomacia en la política exterior contemporánea de México, utilizando la siguiente estructura: portada, introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, citas y referencias estilo APA.

Elabora un memorando que presente propuestas concretas sobre cursos de acción a seguir en la diplomacia mexicana, sustentado jurídicamente por medio del marco legal de la diplomacia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I : La Diplomacia: Conceptos, antecedentes y tipología

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la diplomacia, por medio del estudio de su génesis, evolución y actores textos especializados para conocer sus diferentes tipologías, con actitud crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Definición
- 1.2. Origen del concepto
 - 1.2.1. La Antigüedad
 - 1.2.2. La Edad Media
 - 1.2.3. La Paz de Westfalia
 - 1.2.4. Del Congreso de Viena al Tratado de Versalles
 - 1.2.5. Época moderna
- 1.3. Tipos de Diplomacia
 - 1.3.1. Diplomacia Bilateral
 - 1.3.2. Diplomacia Multilateral
 - 1.3.3. Diplomacia Coercitiva
 - 1.3.4. Diplomacia de Alto Nivel
- 1.4. La Diplomacia y los actores
 - 1.4.1 Diplomacia Parlamentaria
 - 1.4.2 Diplomacia Pública
 - 1.4.3Diplomacia Cultural
 - 1.4.4Diplomacia Ciudadana
 - 1.4.5Diplomacia Local (Paradiplomacia)

UNIDAD II. El marco legal de la Diplomacia

Competencia:

Identificar el marco legal nacional e internacional de la Diplomacia, por medio del estudio de los instrumentos jurídicos que lo conforman para interpretar sus fuentes, con responsabilidad en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas.

- 2.1. Fuentes del Derecho Diplomático
 - 2.1.1. La costumbre
 - 2.1.2. Los Tratados
 - 2.1.3. Los principios generales del Derecho
 - 2.1.4. Jurisprudencia y Doctrina
 - 2.1.5. Las convenciones
- 2.2. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas
- 2.3. Convención de Ginebra
- 2.4. Convención sobre la Función Diplomática (La Habana)
- 2.5. La Carta de la Naciones Unidas
- 2.6. Otros instrumentos jurídicos

UNIDAD III. Los actores responsables de la labor diplomática

Competencia:

Identificar cuáles son los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea por medio del estudio de la normativa especializada del servicio exterior mexicano, para explicar sus funciones y atribuciones con compromiso por conocer la situación política de su país.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Jefes de Estado y de Gobierno
- 3.2 Los cancilleres y ministros
- 3.3 La SRE
- 3.4 El Servicio Exterior
- 3.5 El Cuerpo Diplomático
- 3.6 Los actores privados
- 3.7 El Congreso

UNIDAD IV. La función diplomática

Competencia:

Explicar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio del análisis de las misiones y sus elementos que la conforman para clasificar sus etapas, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Establecimiento de la misión diplomática
- 4.2. Fin de la misión
- 4.3. Estructura y composición de la misión diplomática
- 4.4. Limitaciones
- 4.5. Privilegios e inmunidades
- 4.6. Misiones especiales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No. de Práctica | Competencia | Descripción | Material de Apoyo | Duración |
|-----------------|--|---|---|----------|
| 1 | Identificar los antecedentes, y conceptos de la diplomacia por medio de la elaboración de un esquema conceptual para conocer su tipología, con actitud de trabajo en equipo. | Elabora un esquema de antecedentes, conceptos señalando la evolución de la diplomacia, y enfatizando su tipología. Presenta resultados por equipos. | Libro de texto y literatura complementaria, hojas blancas, hojas rotafolio. | 8 horas |
| 2 | Identificar el marco legal nacional e internacional de la diplomacia, por medio de la elaboración de un reporte crítico para conocer su estructura y funcionamiento con actitud crítica. | Elabora un reporte mediante el cual se identifiquen los marcos legales de la diplomacia | Libro de texto y literatura complementaria. | 8 horas |
| 3 | Analizar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio de la investigación en medios especializados sobre temática internacional, para ejemplificar un caso práctico de la función diplomática mexicana, manifestando conciencia de su identidad y apego a las normas. | Elabora una presentación que aborde una problemática internacional donde México haya tenido incidencia, y donde se demuestre la actuación de diplomáticos mexicanos, enfatizando las principales funciones que realizaron y las contribuciones a la resolución de dicha problemática. | Power Point Bibliografía Computadora | 8 horas |
| 4 | Analizar los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea, por medio de la participación en un conversatorio de debate para diferenciar las funciones de cada uno de ellos en el marco de un conflicto internacional, mostrando interés por problemáticas político-sociales y empatía. | Revisa una película/documental que aborde un problema internacional contemporáneo, identificar los actores vinculados en el mismo y su resolución, posteriormente se realiza debate por equipos para comentar las impresiones finales. | Proyector Película Computadora Bocinas | 8 horas |

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar. Se realizarán una serie de actividades donde el alumnado trabajará en forma individual, en equipo y grupal asesorados por el docente del curso.

Actividades docente:

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los contenidos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas. Se aplicarán exámenes parciales.

Actividades alumnos:

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Se resolverán exámenes parciales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

El cumplimiento de las competencias del curso se evaluará por medio de los siguientes elementos **Sistema de evaluación:**

- Asistir como mínimo el 80 % de las sesiones
- Presentar y aprobar exámenes parciales los cuales consistirán en preguntas de los temas tratados durante el curso y una parte práctica de análisis
- Exposiciones de los temas para que el alumno se exprese, muestre respeto y trabajo en equipo.
- Participación del alumno en clase de los temas del curso que le permitan interpretar y expresarse con respeto hacia sus compañeros y maestros.
- Al finalizar el período semestral se aplicará un examen o trabajo final

| | |
|--|------|
| Evidencia de desempeño..... | 30% |
| (Ensayo corto sobre el papel de la diplomacia en la política exterior contemporánea de México) | |
| Exámenes parciales..... | 30% |
| Controles de lectura..... | 20% |
| Participación. | |
| Memorándum..... | 20% |
| Total | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Calduch, R. (1993). "Dinámica de la Sociedad Internacional" Ed. Ceura: Madrid. [clásica].
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>
- Kissinger, Henry (1994). "Diplomacy" Simon & Schuster: Nueva York. [clásica].
- Lavariaga Villanueva, Pedro (2012). "Derecho diplomático: normas, usos, costumbres y cortesías" Ed. Trillas: México.
- Leogrande, William M. (2015). "Diplomacia encubierta con Cuba: historia de las negociaciones secretas entre Washington y la Habana" Fondo de Cultura Económica: México.
- López Bassols, Emilio (2012). "Historia diplomática de México: de la reforma liberal y la defensa de la República a la consolidación de la soberanía" (1855-1876)" Ed. Porrúa: México.
- Moreno Pino, Ismael (2001). "La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos sobre su ejercicio profesional" SRE-FCE: México. [clásica].
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2014). "Manual de organización tipo para embajadas"
<https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantip>

Complementarias

- Fetham, Ralph George (1988): Diplomatic handbook. Longman. London & New York. [clásica].
- Holmes, Marcus (2013). "The force of face to face diplomacy: mirror neurons and the problems of intention" International Organization 67, Fall 2013, pp. 829-861
<https://pdfs.semanticscholar.org/dd24/0a1d9677e0256a9a9b8f265bf07e9bbe0889.pdf>
- Jara, Eduardo (2013). "La función diplomática" RIL Editores: Chile.

o/2014/tipoemb.pdf

Toussaint, Ribó Mónica (2013). "Diplomacia en tiempos de guerra: memorias del embajador Gustavo Iruegas" Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM: México.

Villanueva Rivas, César (2015). "Una diplomacia cultural para México: teoría, techne, praxis" Universidad Iberoamericana de México: México.

Zhikica Zach, P. (2015). "Public diplomacy of multilateral organizations: the cases of NATO, EU and ASEAN" Figueroa Press: Los Ángeles.
<https://uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/useruploads/u25044/Public%20Diplomacy%20of%20Multilateral%20-%20Full%20June%202015.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe tener licenciatura en Relaciones Internacionales de preferencia con maestría o doctorado en Derecho o área afín. Haber realizado investigación sobre temas de diplomacia o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos diplomáticos. Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.